ADENDA No. 1

INVITACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-054-2026

OBJETO: ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA AMPARAR AL ALCALDE Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL QUE MANEJEN RECURSOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Que el Distrito de Mompox, consultando los principios de transparencia y responsabilidad y atendiendo a las directrices de Colombia Compra Eficiente, ha estructurado a través de los documentos previos el proceso cuyo objeto es **ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA AMPARAR AL ALCALDE Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL QUE MANEJEN RECURSOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,** el cual fue publicado en el SECOP II el 13 de octubre de 2026, en la modalidad de mínima cuantía.

Que se estableció como plazo para presentar observaciones el 14 de octubre de 2026.

Que atendiendo a las observaciones recibidas y respuesta dada por la entidad, se procede a la modificación de acuerdo a las respuesta otorgadas.

Que el Distrito de Mompox a la luz de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 procede mediante Adenda No. 1 a modificar el cronograma del proceso de selección de la INVITACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-054-2026, de la siguiente manera:

ADENDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el numeral 4.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA DEL PROCESO en la Plataforma del Secop II dentro de la INVITACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-054-2026.

"(…)
4.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:

Que hayan contenido la ejecución de: El Distrito exige que el proponente de forma idónea demuestre haber suscrito y ejecutado con entidades públicas o privadas de forma directa por lo menos Un (1) Contrato, cuyo objeto esté relacionado con la compra de una póliza de manejo global, y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación expresado en SMLMV. (…)"

ARTÍCULO SEGUNDO: Estas modificaciones se entienden incorporadas en los estudios previos y demás documentos de la INVITACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTÍA N°. MC-MPX-054-2026, los demás términos de la Invitación Pública no modificadas en la presente Adenda, se mantienen vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la Adenda No. 01 en el Portal Único de Contratación - SECOP II (www.contratos.gov.co).

Se expide la presente en Mompox a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

HAROLD MAURICIO NARANJO CORTÉS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcalde Distrital de Mompóx (E)
Decreto No. 20260915 - 001
Septiembre 15 de 2026